

LA LÁPIDA DE LOS DUUMVIROS DEL BALNEARIO



La conquista de Hispania que comienza con la segunda guerra púnica (218-204 a.C.) no se completa hasta la época de Augusto quien pacificó la Península. Con la llegada de los romanos se inicia un lento proceso transformador de las estructuras políticas, sociales, económicas y religiosas que mantenían los pobladores indígenas.

La vida de los poblados iberos va desapareciendo lentamente, sólo quedan algunas costumbres, su lengua va siendo sustituida por el latín, y todo esto se produce en función del mayor o menor contacto con los

romanos dependiendo de la calidad de los emplazamientos iberos, como es el caso del Cabezo del Tío Pío situado en lugar de fácil defensa, rico en explotaciones agropecuarias y controlando una importante vía de comunicación, la que el investigador y experto en calzadas romanas Sillieres describe como el primer tramo del trazado que iba de Cartagena a Tolmo de Minateda⁹ y que pasaba por el Cabezo del Tío Pío en dirección al puerto de La Losilla... por la rambla de Archena-Ulea.

Sin embargo, si en algo se justifica la presencia romana en Archena es por la

9. P. SILLIERES. «Une grande route romaine menant á Carthagéne. La voie Saltigi-Carthago Nova». *Madridier Mitteilungen*, 23. Pág. 247-258. Resulta de interés leer el acta de amojonamientos celebrada con Ulea en 1739, recoge la existencia de un miliario en la Rambla: esta *empedrado*... una piedra grande... por las orillas, dicen desde el tiempo de los romanos que estos lo hicieron para no *perderse* en sus caminatas». Dicho mojón estaba situado a «mano izquierda del camino Real». Se trata del lugar en el que desde antiguo se celebraba la reunión de deslindes entre Archena y Ulea, por donde tiene su curso el camino de la Rambla, frontera de ambas jurisdicciones. AMA. Leg. 870 n.º 1. Libro de Visitas de *Mojones* (1720-1834).

utilización de las aguas termales. La costumbre del baño público es un aspecto de la vida romana que forma parte del proceso de romanización. Los establecimientos termales se distribuyen por toda la geografía del Imperio constituyendo parte de la vida social y económica romana en Hispania. El proceso se reprodujo de igual forma que en el resto de los territorios conquistados, dándonos un índice del mayor o menor grado de asimilación por parte de los indígenas del modo de vida romano.

Las termas se construían, en ocasiones —como son las de Archena— aprovechando la presencia de manantiales cuyas aguas poseían virtudes terapéuticas. En muchos casos, estos manantiales eran venerados ya por los indígenas antes de la llegada de los romanos y según Gloria Mora¹⁰, para seguir la tradición, la mayoría de los balnearios actuales se asientan sobre construcciones romanas.

La gran cantidad de testimonios de origen romano aparecidos demuestra una gran presencia de habitat romano, aunque hoy apenas queden vestigios de los mismos. Pero no es raro todavía que en el solar de El Balneario aparezcan restos, como los recientemente hallados al hacer una ampliación y extensión de la galería subterránea que comunica uno de los hoteles con los baños. En esta ocasión se ha descubierto una nueva columna que por lo grande de su superficie bien pudiera tratarse de las que sostenían parte del edificio. Jaime Breix en un libro publicado en 1801, ya nos contaba que¹¹ en

una excavación para reparar las ruinas que ocasionó el río Segura el 23 de Octubre de 1776 se encontraron pavimentos, losas labradas, columnas, pilares... que se utilizaron como cimientos para las obras nuevas.

Pero quizá el descubrimiento más singular tuvo lugar hacia mediados del siglo XVIII cuando al efectuar unas obras de acondicionamiento de las termas y excavar un pozo para un aljibe¹² se encontró una lápida. No hay acuerdo sobre la fecha de aparición, pero López de Ayala nos da la siguiente descripción¹³:

«... se trata de una piedra durísima, especie de pedernal, casi negra, i toscamente labrada, que se sacó como veinte há del baño de los hombres (1757), i al presente sirve de poyo ó asiento junto á la puerta de la casa mas capaz que alli hai, que mira el río, i domina los baños».

Si nos atenemos a una lectura detenida de la famosa lápida quizás nos de alguna pista.

La traducción sería:

CAIO CORNELIO CARITO Y LUCIO HEIO LABEO, DUUNVIROS, EN VIRTUD DE UN DECRETO DE LOS DECURIONES. DISPUSIERON QUE SE RESTAURARAN LOS BAÑOS (TERMAS). Y ASI MISMO ELLOS DIERON FE. (colocando esta lápida).

Sin embargo, lo que más nos interesa del estudio de la lápida es aquello que nos ayude a situarla cronológicamente y nos de más pistas sobre el asentamiento humano de entonces. La

10. Para el caso concreto de Hispania, véase el excelente trabajo de GLORIA MORA: «Las termas romanas en Hispania», A.E.A., vol. 54, n.º 143-144, 1981, pág. 37-90, en él presenta un catálogo de las Termas existentes en España, y entre las que se encuentra el Balneario de Archena, en la pág. 54 con el n.º 75.
11. J. BREIX. *Disertación Histórica, Física, analítica, medicinal, moral y metódica de las aguas thermo-potables de la villa de Archena. Reyno de Murcia.* Cartagena, 1801.
12. J. M. LÓPEZ de AZCONA. «Estudios sobre el Balneario de Archena». Real Academia de Farmacia. Memoria n.º 12, 1986. Podemos leer: «En una carta (14-Diciembre-1751) del Boticario de la villa de Yecla y visitador de Boticas del Reyno de Murcia, Antonio Castaño y Ruiz de Bedoya, le relata que fueron muy estimadas por los romanos, como lo demuestra, cuando se hicieron las fundaciones para otro aljibe, encontraron una lápida a tres varas de distancia del citado, entre varios restos de columnas y monumentos.
13. I. LÓPEZ de AYALA. *Poema phisico de los Baños calientes de la villa de Archena en el reyno de Murcia.* Francisco Benedito, Murcia, 1777.

profesora Muñoz Amilibia¹⁴ considera que la época de más esplendor de Los Baños sería en torno al siglo I y II de nuestra era, durante el Imperio, aunque ya sabemos que los romanos estaban en Archena desde bastante antes.

A lo largo de los siglos I y II fueron agentes romanizadores según Balil¹⁵, las realizaciones urbanísticas y el desarrollo de las obras públicas por las magistraturas que componían la burguesía municipal. Así debió de ocurrir en Archena, ya que como consecuencia del uso de las aguas termales, el aprovechamiento del río para regar la fértil huerta fundada y las buenas vías de comunicación, convertían a Archena en un lugar privilegiado para asentamientos humanos.

Esto nos lleva a pensar en la constitución (creación) de una colonia en Archena, a la que se le dotaría posiblemente del estatuto de «municipium civium romanorum», cuyo ordenamiento encontramos en fragmentos de las leyes municipales de Urso, Malaca y Salpensa dictadas bajo el poder de Domiciano entre los años 81 y 96.

Es cierto que en Archena, de momento, no se han encontrado vestigios que atestigüen su fundación romana, pero también es cierto que los árabes acostumbraban a edificar sus ciudades sobre los cimientos de las ciudades romanas, y Archena, puede responder a esa consideración.

14. A. M. MUÑOZ AMILIBIA, «La Prehistoria» Archena. Diputación Provincial, n.º 9, 1976, pág. 14.

15. A. BALIL ILLANA, «De Marco Aurelio a Constantino. Una introducción a la España del Bajo Imperio», en Hispania, 106, (Madrid, 1967), pág. 249.